



AYUNTAMIENTO DE EL SAUZAL

ANUNCIO

En relación con el **proceso selectivo convocado por Decreto de la Alcaldía núm. 1105/2023, de 26 de julio**, mediante el sistema de concurso y turno de acceso libre, para la cobertura por personal laboral fijo de una plaza de **Arquitecto Técnico**, perteneciente al Grupo II, incluida en la Oferta de Empleo Público Extraordinaria para la estabilización del personal laboral temporal e indefinido no fijo de larga duración en el Ayuntamiento de El Sauzal, se comunica que, de conformidad con lo dispuesto en la Base Sexta, Séptima y Octava de las que rigen dicho proceso, la Comisión de Valoración, en sesión celebrada el 28 de junio de 2024, adoptó los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- En relación con las **alegaciones presentadas el 19 de junio de 2024 por el aspirante JUAN FRANCISCO BELLO FERNANDEZ**, con registro de entrada 2024-E-RE-926:

a) Respecto a la **primera de las alegaciones**, una vez examinada la documentación presentada por el aspirante y la valoración provisional realizada por la Comisión de Valoración, ésta acuerda:

Ratificar la puntuación total otorgada en el criterio de experiencia profesional, ascendente a 1,6200 puntos, toda vez que la misma se ha calculado de conformidad con lo dispuesto en las bases y lo apreciado por el aspirante.

b) Respecto a la **segunda de las alegaciones** una vez examinada la documentación presentada por el aspirante y la valoración provisional realizada por la Comisión de Valoración, ésta acuerda:

Rectificar la puntuación total otorgada en el criterio de antigüedad que asciende tras la rectificación a 0,6962 puntos, una vez valorados los servicios prestados en el período comprendido entre el 08.03.2001 y el 01.10.2002, los cuales representan un total de 18 meses

SEGUNDO.- Aprobar las siguientes **calificaciones definitivas**, las cuales se detallan, ordenadas de mayor a menor puntuación:

NOMBRE	MÉRITOS PROFESIONALES		OTROS MÉRITOS *		PUNTAJÓN TOTAL
	Experiencia Profesional	Antigüedad	Cursos Formación	Titulaciones académicas	
BETHENCOURT GALLARDO JOSE DOMINGO	7,0000	1,0000	2,0000	1,0000	10,0000
GUTIÉRREZ ROJAS, SERGIO	3,7746	1,0000	2,0000	1,0000	6,7746
BELLO FERNANDEZ JUAN FRANCISCO	1,6200	0,6962	2,0000		4,3162
PACHECO GOYA, ESTEFANIA	0,5832	0,0708	2,0000		2,6540

(*): La puntuación máxima a otorgar en el apartado "OTROS MÉRITOS" (en el que se valoran cursos de formación y otras titulaciones académicas) es de 2 puntos.

Pilar Rosa Pérez Gómez (1 de 1)
Edición: 28/06/2024
Firma: 6055813402056069140773041374668e8aa73d2
HASH: d899a0d859e4073041374668e8aa73d2





AYUNTAMIENTO DE EL SAUZAL

TERCERO.- De conformidad con el punto anterior, **evar al Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de El Sauzal, la siguiente propuesta de aspirante seleccionado** para la cobertura, por personal laboral fijo, de una plaza de Arquitecto Técnico, Grupo II, incluida en la Oferta de Empleo Público Extraordinaria para la estabilización del personal laboral temporal e indefinido no fijo de larga duración en el Ayuntamiento de El Sauzal, según orden de puntuación obtenido, **a favor de D. JOSE DOMINGO BETHENCOURT GALLARDO.**

Contra el presente acto, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de UN MES contado desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Tablón de Anuncios electrónico del Ayuntamiento de El Sauzal, ante el Sr. Alcalde de esta Corporación municipal.

En El Sauzal, a la fecha de la firma.
(documento firmado electrónicamente)

SECRETARIA DE LA COMISIÓN
Pilar Rosa Pérez Gómez

